Exposición de Consuelo Rubio ante la Junta Interterritorial de la OCV

**RESISTENCIAS ANTIMICROBIANAS**

La Junta Interterritorial trató en el último pleno, celebrado el pasado día 16 de diciembre, el problema de las resistencias antimicrobianas, con la finalidad de abordar cuál es la situación actual, conocer el alcance de la cuestión y debatir cuál debería ser el papel de los veterinarios ante este problema de importancia creciente en el mundo. Para ello invitó a Consuelo Rubio, jefe del Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

En la intervención inicial del presidente de la Junta, profesor Badiola, se puso de relieve la trascendencia que el fenómeno de las resistencias antimicrobianas ha alcanzado y, sobre todo, la responsabilidad que asumen los veterinarios en el asunto. Procedió a dar la palabra a la invitada para que, como persona directamente implicada en los planes diseñados al efecto para hacer frente al problema, expusiera la estrategia que lleva a cabo la AEMPS.

La invitada comenzó definiendo la resistencia antimicrobiana como la capacidad que tienen las bacterias de sobrevivir, incluso de crecer y de multiplicarse, en presencia de aquellos agentes que son antimicrobianos, preferentemente antibióticos, que a concentraciones normales o las mataría o al menos las inhibiría en su crecimiento. Indicó además que las cepas resistentes constituyen un fenómeno natural y que tras el uso reiterado de antimicrobianos tarde o temprano las bacterias mutan. A lo largo de los siglos han mutado, pero no a la velocidad en que lo están haciendo últimamente, y eso sí que es debido al uso intensivo y abusivo de los medicamentos.

Las resistencias antimicrobianas existentes son una consecuencia del uso inadecuado de los medicamentos, tanto humanos como veterinarios, pero también del mal uso que se hace de estos medicamentos en sanidad vegetal, en organismos genéticamente modificados y, aunque no sea bien conocido, hasta a las lechugas se les administran antibióticos como factor de crecimiento. Estamos no solo ante un problema de salud pública, sino también de seguridad alimentaria.

Las resistencias antimicrobianas son una prioridad mundial, aseguró Consuelo Rubio. Solo en Europa mueren 37.000 personas al año y más de cuatro millones enferman anualmente en los hospitales por infecciones que llevan a aquellas a la muerte. En Estados Unidos la cifra asciende a 70.000. Provocan más muertes las resistencias antimicrobianas que el sida, más que una gripe anual y más que la diabetes. En España la cifra, aunque algo anticuada es de 2.500 muertes al año, que además conlleva un coste sanitario y social de 150 millones de euros.

La OMS, en mayo del 2015, emitió un plan global de acción contra las resistencias antimicrobianas que sigue las directrices que ya previamente habían tomado tanto la FAO como la OIE. Las tres organizaciones indican que es necesario establecer planes de acción en todos los países y hay que ayudar a esos países a que los ejecuten. Planes que no dejan de ser más que medidas para contener las resistencias.

La importancia de las resistencias antimicrobianas es de tal calibre que el asunto, tratado en la última asamblea de la OMS, se llevó al pleno de la ONU, que solo se ha reunido tres veces por motivos de salud: por el SIDA, por el ébola y por las resistencias antimicrobianas. En esta asamblea, celebrada en septiembre del año pasado, se acordó que todos los países se debían comprometer a llevar a cabo un plan global que siguiera las directrices marcadas por la OMS, la FAO y la OIE.

Para Consuelo Rubio las resistencias antimicrobianas tienen una vertiente económica. El problema lo analizó el último gabinete de David Cameron en el Reino Unido. Un equipo de expertos dirigido por Jim O’Neill calculó su impacto económico y en su informe final apunta un coste altísimo, incluso superior al del cáncer. La diabetes está provocando la muerte de 1,5 millones de personas en el mundo y el cáncer causará la muerte de 8 millones de personas en 2050; pero las resistencias antimicrobianas serán responsables de una letalidad en ese tiempo de unos 10 millones de personas.

Desarrollar un medicamento tiene un alto coste: cuatro o cinco años de estudios de laboratorio, ocho o diez años de pruebas (algo menos en el caso de los animales) testando en pacientes, y luego de 1,5 a 2 años de evaluación para ponerlo en el mercado. Todo ese proceso implica una seria inversión empresarial para que un fármaco comience a comercializarse y que, al poco tiempo, va a provocar resistencias y se va a retirar del mercado. Eso no compensa a la industria, a lo que se añade el hecho de que obtener nuevos antibióticos tampoco es la panacea.

La conciencia sobre el problema crece en todo el mundo. El presidente Obama inició un plan para combatir las resistencias antimicrobianas. En Estados Unidos el problema es mayor que en Europa porque allí los antibióticos tienen un uso más generalizado que en Europa. Pero también los países más importantes del G7 y del G20 llevan siempre en sus agendas el tema de las resistencias antimicrobianas.

Bastantes personas acuden a su médico para que les recete antibióticos para tratar enfermedades que no los necesitan, y ello ha favorecido la aparición de las llamadas superbacterias, que podrían ser el fin de la era de los antibióticos.Ello tendrá consecuencias muy serias porque sin los antibióticos no se concibe la medicina como la concebimos ahora: no habría trasplantes, no habría cirugía, no habría quimioterapia. No podemos vivir sin los antibióticos, es un arsenal que tenemos que preservar.

Pero también tenemos un problema en salud animal, según Consuelo Rubio. Es un reto lograr el crecimiento de animales sin necesidad de utilizar antibióticos para curarlos o como profilácticos. Los medios de comunicación informan a menudo de que los antibióticos que administramos a los animales afectan al consumidor. Y a este respecto es preciso transmitir un mensaje muy claro. En España no se consumen antibióticos, ni con la carne ni con los derivados de los animales (leche) porque para eso existe un Plan Nacional de Investigación de Residuos y por ello los medicamentos, incluidos los antibióticos, tienen un tiempo de espera, un tiempo de retirada de tal manera que las carnes, cuando llegan al consumidor, no contengan antibióticos. Pero lo que sí pueden transportar son genes de resistencias.

Además, las resistencias antimicrobianas generan un problema de mercado. Se convierten en un arma contra quien utiliza antibióticos y se ha puesto de moda. Así, por ejemplo, los chinos prefieren el cerdo danés porque crece sin antibióticos. Y esto es un problema para nuestro sector porcino.

¿Dónde estamos?

En medicina humana, según los datos que se desprenden de la receta reembolsada por el Sistema Nacional de Salud y la receta privada, España es el segundo país de Europa en consumo de antibióticos, tras Grecia.

En medicina veterinaria, según el último informe Esvac, publicado a finales de septiembre pasado con los datos de 2014 y 2015, estamos a la cabeza europea en venta de antibióticos.

Ante esta situación, y tras el pronunciamiento del Parlamento Europeo sobre planes de contención de resistencias, la Administración española empezó a trabajar en 2014 desde la óptica de *One Health*, es decir, un solo enfoque de una sola salud para dar una salida global. Nos marcamos como objetivo reducir la contribución de los antibióticos, tanto en medicina humana como veterinaria, al fenómeno de la resistencia; analizar las consecuencias que puede acarrear a la salud en personas y animales y preservar los antibióticos de que disponemos ahora porque sin ellos no se puede concebir el mantenimiento de la salud tal y como la conocemos en la actualidad.

El plan se aprobó en el Consejo Interterritorial de Salud y en la Conferencia Sectorial de Agricultura en 2014 por un periodo de cuatro años. Lo integran seis ministerios, con Sanidad y Agricultura a la cabeza; y en el área de salud animal están todas las comunidades autónomas, 75 asociaciones y sociedades científicas y las organizaciones colegiales de médicos, veterinarios y farmacéuticos.

El plan se creó tanto para medicina humana como animal y se propone la vigilancia del consumo de antibióticos, la vigilancia de las resistencias, el control de éstas, impulsar medidas alternativas al tratamiento y una línea para definir las prioridades en investigación, en formación e información a los profesionales.

[Ver web plan nacional de resistencia de antibióticos.](https://www.aemps.gob.es/publicaciones/publica/plan-estrategico-antibioticos/home.htm)

**¿Qué pueden hacer los veterinarios para frenar las resistencias?**

-Saber qué y cómo prescribir.

- Utilizar las herramientas de diagnóstico clínico.

-Utilizar laboratorios de referencia para llevar las muestras.

-No trabajar aislado, sino en equipos multidisciplinarios.

-Resistir a la presión de los ganaderos.

-Ser capaces de explicar por qué no se van a recetar antibióticos.

-Resistir los incentivos de la industria farmacéutica.

-Buscar fórmulas nuevas para prevenir las enfermedades.

-Llevar una monitorización de resistencias a patógenos y del éxito que han tenido los tratamientos anteriores.

-Saber qué dosis y cuál es la duración adecuada de los tratamientos.

-Evitar administrar dosis subterapéuticas.

-Evitar la aplicación de antimicrobianos frente a microorganismos resistentes.

-Utilizar los antimicrobianos con menor espectro de acción.

-Fomentar la vacunación, buenas prácticas y normas de higiene.

-Informar permanentemente sobre las resistencias antimicrobianas.

-Procurar adecuadas medidas de bioseguridad en las explotaciones.

**¿Qué es necesario aportar al veterinario para que realice a satisfacción su labor?**

-Herramientas de gestión de sanidad animal.

-Oportunidades de diagnóstico.

-Transmisión de los conceptos de los tratamientos actuales.

-Formación continua, en definitiva.

El plan, en palabras de Consuelo Rubio, es un reto de salud, es un primer paso para prevenir, reducir y controlar las resistencias y es una responsabilidad compartida. Y se necesita un compromiso político. ¿Cómo se nos puede ayudar? Poniendo dinero, porque todo esto hay que financiarlo y es la única manera de que el plan salga adelante.

**Conclusiones:**

-El uso de antimicrobianos debe minimizarse.

-La prevención es la clave.

-Para utilizar los antibióticos prudentemente necesitamos herramientas de diagnóstico.

-Se hace imprescindible utilizar siempre los datos de vigilancia de resistencias.

**Posición de la Junta Interterritorial**

La exposición de Consuelo Rubio fue seguida de un coloquio en el que participaron los miembros de la Junta Interterritorial.

En sus intervenciones se puso de manifiesto cómo la presión que pueden llegar a soportar los veterinarios por parte de los ganaderos, sus clientes naturales, es superior a la que pueden sufrir los médicos por parte de sus pacientes dado que su remuneración corre a cargo de la Seguridad Social.

Se echa en falta una red de laboratorios que provean con rapidez diagnósticos fiables, lo cual supone ~~la~~ implicación de las autoridades.

Una parte sustancial del problema reside en las comerciales, que son las grandes dispensadoras, y las agrupaciones ganaderas, y cuya modificación solo puede realizarla el ministerio tutelar, que es el de Agricultura.

En los planes de estudio de las distintas Facultades de Veterinaria no se ofrece una sólida formación en esta materia y sería conveniente introducirla.

No hay que olvidar también las resistencias a los antiparasitarios, como leishmania, que los médicos comienzan a detectar en humanos.

La receta electrónica veterinaria puede ser un instrumento que ayude de manera eficaz a la reducción del uso de antibióticos.

Los animales domésticos son un reservorio de las bacterias resistentes. Pero en el sector de pequeños animales el consumo de antibióticos de uso veterinario es relativamente pequeño porque los productos son más caros que los de humana y se prescriben éstos.

Se impone un esfuerzo en información desde la base para combatir esa cultura de uso excesivo de antibiótico que existe en España.

En el ámbito europeo, tal y como propone la FVE, debería existir un mercado único en la autorización de los medicamentos, una armonización en la prescripción del acto veterinario, una red de coordinación de datos sobre farmacovigilancia y un marco regulador en el diagnóstico veterinario. La pretensión de algunos países de que se puedan vender por internet medicamentos que necesitan prescripción se antoja a todas luces peligroso.

La Junta Interterritorial concluyó que en materia de venta y consumo de productos antibióticos, en lo que a España se refiere, el mundo animal, los veterinarios no son los principales responsables del problema, pero también tienen una parte de responsabilidad en el mismo.